

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa		Working Services S.A.S	Número de Contrato / Orden de Servicio	CW342554
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
<p>Objeto</p> <p>Servicio De Suministro De Alimentación, Manejo Y Operación De Casinos Para Ecopetrol S.A. y Apoyo Logístico Por Contingencia Para Ecopetrol S.A. y Su Grupo Empresarial.</p> <p>Descripción General de Actividades</p> <p>Alimentación, Preparación de Alimentos, Transporte de Alimentos, Atención De Contingencias.</p> <p>Tiempo de Ejecución</p> <p>5 años</p> <p>Fecha Estimada de Inicio</p> <p>01/04/2026</p> <p>Ubicación de los Trabajos</p> <p>Acacías</p>				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual			Líder Técnico
Edier Toro Castaño Coordinador de Seguridad Física y Entono gestionsocial@workingservices.net Aida Nury Hernández Sánchez Directora Talento Humano direccionrrhh@workingservices.net Tel. 3022615431	Emilce Herreño Rocha			N/A

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Examenes Medicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
Auxiliar de cocina/servicios generales	9	MONC	Formación: Bachiller. En caso de no contar con el certificado de bachiller, se requiere un buen nivel de lecto/escritura. Experiencia mínima: Un (1) año de experiencia certificada en el desarrollo de funciones propias del cargo.	Legal	Obra Labor	Si	Si						
Conductor (conductor de vehículo de pasajeros / camioneta)	2	MONC	Formación: Bachiller expedido por una entidad reconocida en Colombia por el Ministerio de Educación Nacional, curso de manejo defensivo. Conocimientos básicos en seguridad vial, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, normatividad vigente. licencia de conducción categoría C2 vigente Experiencia mínima: Un (1) año de experiencia certificada en el desarrollo de funciones propias del cargo.	Legal	Obra Labor	Si	Si						
Panadero-cocinero	1	MOC	Formación: Técnico o tecnólogo en cocina, panadería, repostería y afines; expedido por una entidad reconocida en Colombia por el Ministerio de Educación Nacional. Experiencia mínima: (1) año de experiencia certificada en el desarrollo de funciones propias del cargo.	Legal	Obra Labor	Si	Si						

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Dotación	Los establecidos contractualmente para la ejecución de actividades en cumplimiento de los estándares de seguridad SSTAQ y/o autorizados cliente Ecopetrol	Certificado de postulación de la vacante ante el Servicio Público de Empleo. Formato de Autorización Estudio de Seguridad. Hoja de Vida. Copia de cédula al 150% Criticados de estudio (Si aplica) Certificados laborales (Si aplica) Certificado de Residencia o Territorialidad Vigente Copia carnet de vacunas (Tétano - Fiebre Amarilla) Certificación de EPS no mayor a 30 días Historial Pensional Certificación de AFP no mayor a 30 días Certificación de cuenta bancaria no mayor a 30 días Licencia de conducción vigente (Si aplica) Certificación curso de manejo defensivo vigente (Si aplica) Certificación cursos de primeros auxilios y mecánica básica (Si aplica) Certificación curso teórico práctico (Si aplica) En caso de tener comparendos, que estos se encuentren en modalidad de acuerdo de pago vigente. (Si aplica)
Alimentación	En Especie	
Transporte	Auxilio de Transporte Legal Vigente	
Horario de Trabajo	Turnos Rotativos 6*1	
Forma y Fechas de Pago	Quincenal los días 5 y 20 de cada mes. Transferencia cuenta Bancaria	
OBSERVACIONES		OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Las vacantes serán públicas a través del Servicio Público de Empleo CCF Cofrem municipio de Acacias - Meta. Los documentos anexos deben ser legibles.		El proceso de contratación estará sujeto a continuidad según los conceptos de favorabilidad que se emitan del ESTUDIO DE SEGURIDAD, PRUEBAS TÉCNICAS y EXAMENES MÉDICOS; los cuales se establecen dentro de los parámetros de confidencialidad de la Organización.